

# OMPI



A/47/10

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 15 de agosto de 2009

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
GINEBRA

## ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OMPI

**Cuadragésima séptima serie de reuniones  
Ginebra, 22 de septiembre a 1 de octubre de 2009**

SITUACIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN DE LAS RESERVAS

*Documento preparado por la Secretaría*

1. El presente documento contiene la Situación relativa a la utilización de las reservas (WO/PBC/14/8) que se presentará a la decimocuarta sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de la OMPI, a celebrarse los días 14 a 16 de septiembre de 2009.
2. La recomendación del PBC con respecto a ese documento figura en la “Reseña de las recomendaciones hechas por el Comité del Programa y Presupuesto en su decimocuarta sesión, celebrada del 14 al 16 de septiembre de 2009” (documento A/47/15).
3. *Se invita a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI y de las Uniones administradas por la OMPI, cada una en lo que le concierna, a que aprueben la recomendación hecha por el Comité del Programa y Presupuesto respecto del documento WO/PBC/14/5, según consta en el documento A/47/15.*

[Sigue el Apéndice]

**OMPI**



**WO/PBC/14/8**

**ORIGINAL:** Inglés

**FECHA:** 15 de agosto de 2009

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

**S**

## **COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO**

### **Decimocuarta sesión**

**Ginebra, 14 a 16 de septiembre de 2009**

#### **SITUACIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN DE LAS RESERVAS**

*Documento preparado por la Secretaría*

1. En el presente documento se ofrece un panorama general actualizado de i) los fondos de reserva y de operaciones (FRO) previstos para finales del bienio 2008/09; ii) un panorama resumido de la incidencia financiera de las propuestas aprobadas por las Asambleas de los Estados miembros en su sesión de 2008, y de las presentadas a consideración del Comité del Programa y Presupuesto (PBC), en su décimo cuarta sesión, y de las Asambleas de las Uniones de Madrid y de La Haya para la utilización de los FRO, y iii) la incidencia de dichas propuestas en el nivel de liquidez de los FRO.
2. Los informes sobre la marcha de los proyectos aprobados previamente por las Asambleas que son financiados por los FRO, se presentan por separado al PBC; en cada uno de ellos figuran los gastos reales con cargo a esos fondos del proyecto respectivo. Asimismo, las propuestas para la utilización de los FRO se someten por separado a consideración de los Estados miembros, cada una en relación con un tema determinado.

Reservas disponibles

3. Como se indica en el Cuadro 1, está previsto que el nivel total de los FRO se mantenga en 235,8 millones de fr.s. a fines del bienio 2008/09, es decir, sin cambios con respecto al nivel señalado en los Estados financieros intermedios de 2008 (que figuran en el documento WO/PBC/IM/1/09/2 y se reproducen en el documento WO/PBC/14/2). Esta previsión resulta de las estimaciones hechas por la Secretaría sobre los ingresos y gastos correspondientes al segundo año del bienio 2008/09, sin déficit ni superávit previsto para la Organización en general. Cabe señalar que dichas estimaciones se presentan en este documento únicamente con fines informativos, ya que en la Propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2010/11 siguen figurando las cifras del Presupuesto por programas revisado del bienio 2008/09, ya aprobado, a fines de efectuar comparaciones.

Cuadro 1: Panorama financiero de los bienios 2008/09 y 2010/11  
 (en millones de francos suizos)

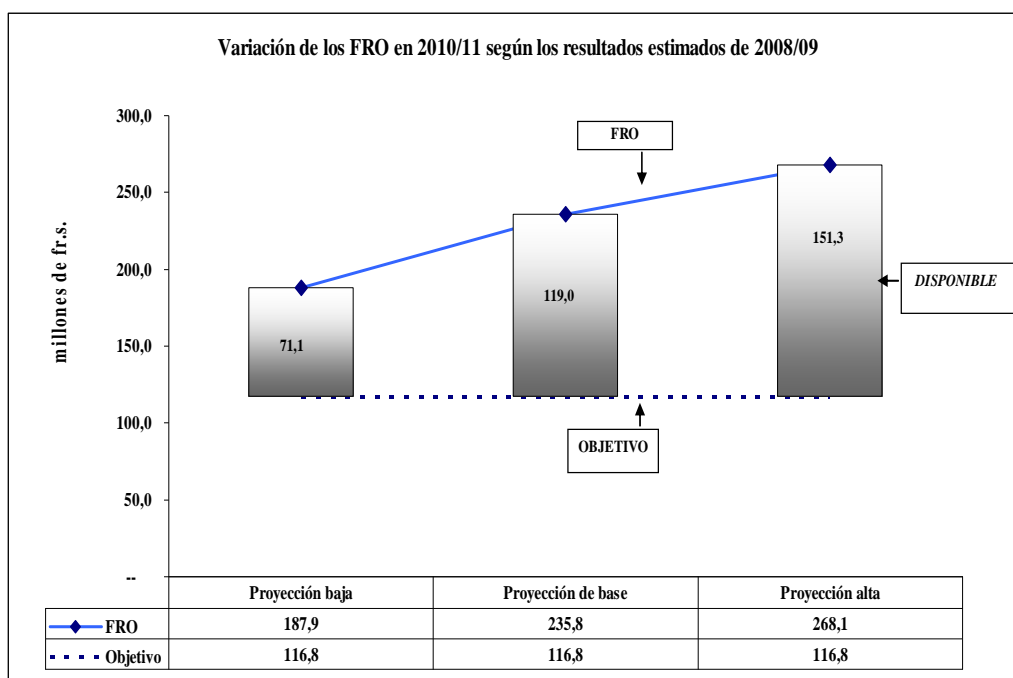
	2006/07 Importe real	2008/09		2010/11		Diferencia entre el propuesto y el revisado	
		Presupuesto revisado	Estimado a fines de 2009 (a fines de junio de 2009)	Presupuesto propuesto	Estimación del nivel de las reservas basada en las estimaciones de 2008/09	Importe	%
a. Ingresos	609,3	628,4		618,6		(9,8)	-1,6%
b. Gastos	532,6	628,4		618,6		(9,8)	-1,6%
c. Excedente /(déficit) (a-b)	76,7	0,0	32,2	0,0		0,0	n/a
d. Saldo inicial de las reservas	127,0	203,6	203,6	203,6	235,8	0,0	0,0%
<b>e. Total de las reservas (c+d)</b>	<b>203,6</b>	<b>203,6</b>	<b>235,8</b>	<b>203,6</b>	<b>235,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0%</b>
f. Reservas como porcentaje del gasto bienal (e/b)	38,2%	32,4%		32,9%		n/a	n/a
g. Objetivo de reservas**	95,9	117,9	117,9	116,8	116,8	(1,1)	-0,9%
h. Saldo de las reservas (e-g)	107,8	85,7	117,9	86,8	119,0	1,1	1,2%

\* Fondos de reserva y de operaciones (FRO)

4. Como se indica asimismo en el cuadro precedente, se prevé que ascienda a 117,9 millones de fr.s. a fines de 2009, y a 119,0 millones de fr.s. a fines de 2011, el importe de los FRO disponibles por encima del objetivo de reservas fijado por los Estados miembros con arreglo a la política de la Organización en materia de reservas.<sup>1</sup>

5. El siguiente gráfico presenta un panorama de la posible incidencia de las proyecciones altas y bajas de los ingresos, que figuran en la Propuesta de presupuesto por programas para 2010/11, en el nivel de los FRO disponibles por encima del objetivo de reservas.

Gráfico 1: Reservas disponibles según las proyecciones relativas a los ingresos presentadas para el bienio 2010/11  
 (en millones de francos suizos)



<sup>1</sup> Durante su 35ª serie de reuniones, celebrada en septiembre y octubre de 2000, las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI aprobaron (párrafo 151.b) del documento A/35/15) establecer en la manera siguiente el nivel total de los FRO como porcentaje del gasto bienal estimado: i) Uniones financiadas por contribuciones: 50%; ii) Unión PCT: 15%; iii) Unión de Madrid: 25%; y iv) Unión de La Haya: 15%.

Panorama de la incidencia financiera de la utilización de las reservas disponibles

6. El Cuadro 2 resume la incidencia financiera de las propuestas aprobadas por los Estados miembros o sometidas a su aprobación para la utilización de los FRO.

Cuadro 2: Panorama de la utilización de los FRO  
 (en millones de francos suizos)

	Cuantía	En efectivo	Observación
- MAPS Fase I de modernización.	2,1	2,1	aprobado en diciembre de 2008
- MAPS Fase II de modernización.	1,4	1,4	aprobado para asignación en septiembre de 2007
- MAPS Fase III de modernización.	5,8	5,8	aprobado para asignación en septiembre de 2007
- Seguridad	7,6	7,6	aprobado en diciembre de 2008
- Proyecto técnico y arquitectónico - Nueva sala de conferencias	4,2	4,2	aprobado en diciembre de 2008
- Módulos informáticos conformes al RF y RF y las IPSAS	4,2	4,2	aprobado en diciembre de 2008
- Incidencia de la aplicación de las IPSAS (corrección a fines de 2007)	21,1	--	actualizado sobre la base de los estados financieros intermedios de 2008
- MAPS Fase I de modernización. Aplazado hasta 2010	1,5	1,5	aprobado para asignación en septiembre de 2007
- MAPS Fases II y III. Financiación de la Unión de la Haya (propuesta de financiación con reservas del PCT en calidad de préstamo)	3,0	3,0	propuesto para las Asambleas de la Unión de La Haya y del PCT de septiembre de 2009
- Madrid - Base de datos de la OMPI de las indicaciones aceptables de productos y servicios y proyecto piloto sobre la aceptación de idiomas adicionales para la presentación de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid	1,2	1,2	propuesto para la Asamblea de la Unión de Madrid de septiembre de 2009
- Nueva construcción	20,0	20,0	utilización autorizada en diciembre de 2008
- Nueva sala de conferencias	24,0	24,0	propuesto para las Asambleas de septiembre de 2009
<b>TOTAL</b>	<b>96,2</b>	<b>75,1</b>	

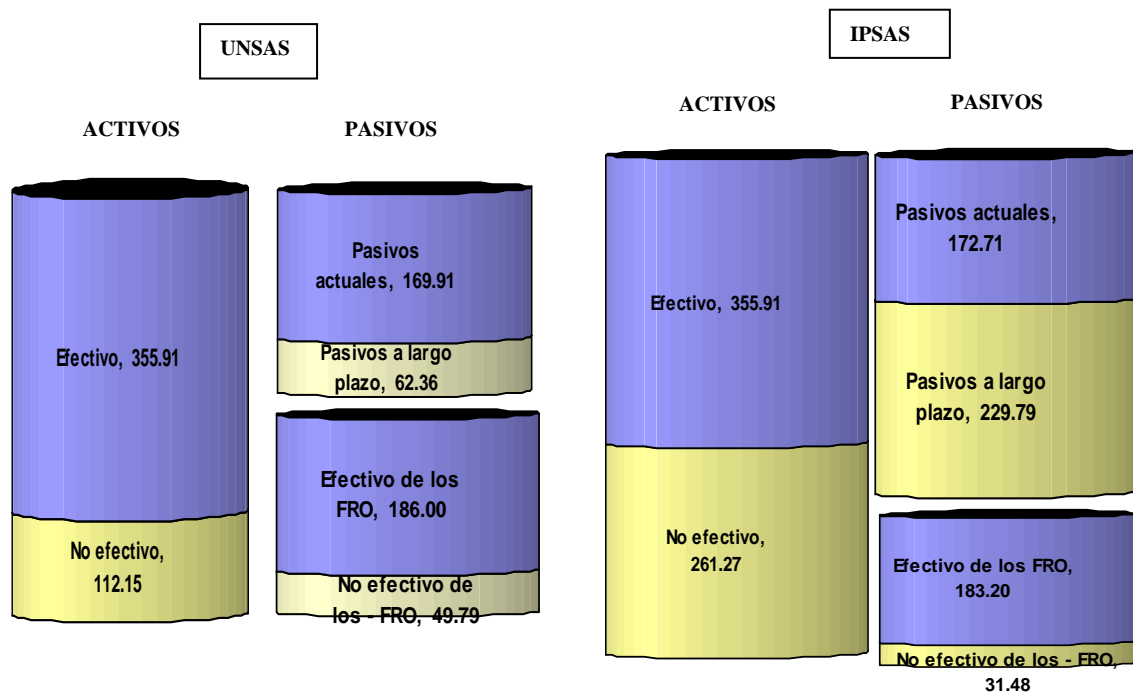
7. Si bien, con excepción de los ajustes por 21,1 millones de francos suizos<sup>2</sup> relacionados con las IPSAS, todos los proyectos financiados por los FRO conllevarán una reducción en los niveles de liquidez de la Organización, i) los gastos respecto de los proyectos de construcción (proyecto de construcción del nuevo edificio y propuesta para la construcción de una nueva sala de conferencias) serán capitalizados en su totalidad, y ii) los demás gastos relacionados con proyectos serán capitalizados en la medida permitida y exigida de conformidad con las normas de contabilidad aplicables. Sin embargo, con el fin de garantizar que las proyecciones relativas a la liquidez en los FRO de la Organización se presenten en términos prudentes y conservadores, las partidas de los proyectos que no tienen relación con la construcción de obras figuran como si estuviesen plenamente utilizadas, es decir, gastada la partida asignada a ellos.

<sup>2</sup> Para obtener más información sobre la estimación actualizada de los ajustes necesarios en relación con la aplicación de las IPSAS, véase el documento WO/PBC/14/6.

Incidencia de la utilización de las reservas disponibles en los niveles de liquidez

8. Como ilustra el Gráfico 2, la situación de liquidez de la OMPI es sólida ya que el 79% (según las UNSAS) y el 85% (según las IPSAS) de sus fondos de reserva y de operaciones se mantiene en efectivo o activos líquidos. Esto es así tanto con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) como a las normas IPSAS.

Gráfico 2: Liquidez del balance de la OMPI al 31 de diciembre de 2008  
(en millones de francos suizos)



9. En el Cuadro 3 se resume la incidencia de los proyectos con cargo a las reservas aprobados y propuestos (que se detallan en el Cuadro 2) y demuestra que la liquidez de la OMPI puede absorber confortablemente los costos de los proyectos propuestos.

Cuadro 3: Incidencia de los proyectos con cargo a los FRO en la liquidez de los FRO  
(en millones de francos suizos)

	UNSAS		
	<u>Efectivo</u>	<u>No efectivo</u>	<u>Total</u>
FRO estimados a diciembre 31 de 2009	186,00	49,8	235,8
<i>Utilización total del efectivo</i>	<i>(75,1)</i>	<i>(21,1)</i>	<i>(96,2)</i>
<b>Saldo</b>	<b>110,9</b>	<b>28,7</b>	<b>139,6</b>

	IPSAS		
	<u>Efectivo</u>	<u>No efectivo</u>	<u>Total</u>
FRO estimados a diciembre 31 de 2009	183,2	31,5	214,7
<i>Utilización total del efectivo</i>	<i>(75,1)</i>	-	<i>(75,1)</i>
<b>Saldo</b>	<b>108,1</b>	<b>31,5</b>	<b>139,6</b>

10. *Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a recomendar a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que tomen note del contenido del presente documento.*

[Fin del Apéndice y del documento]